

Bienvenidos a PortAventura World

I. Acceso a los parques

- Los tiques de entrada y los pases, según el tipo adquirido, dan derecho al acceso a los parques/s de PortAventura World indicados expresamente y en cada caso y con los que podrá disfrutar según su validez, y de acuerdo con el calendario y horario de apertura de cada instalación, ya sea en su totalidad o en parte, de los espectáculos, atracciones y del resto de sus instalaciones, respetando siempre sus restricciones de acceso, funcionamiento, operativa y seguridad.
- Las tarifas vigentes para cada modalidad de entrada son las publicadas en la web www.portaventuraworld.com, las cuales se encuentran sujetas a revisión y cambios. Confirme la tarifa diaria en el momento de su adquisición. Existen servicios no incluidos en el precio del tique de entrada o Pase, infórmese en la Oficina de Atención al Visitante de las condiciones de adquisición y uso de los mismos.
- PortAventura World informa de que el disfrute de juegos y de algunos espectáculos y/o actividades conlleva el pago previo de un suplemento o entrada por persona. Consulte condiciones, así como restricciones de acceso, en la Oficina de Atención al Visitante o en la misma unidad.
- Los tiques de entrada y los pases deberán ser adquiridos en las taquillas de PortAventura World, en los puntos de venta autorizados o en la Web www.portaventuraworld.com.
- PortAventura World solo admite entradas y/o promociones adquiridas en puntos de venta oficiales, no respondiendo en ningún caso de las entradas o promociones adquiridas por vías no oficiales.
- Los tiques de entrada, las llaves de hotel y los pases deberán conservarse durante toda su estancia en las instalaciones de PortAventura World y, en su caso, mostrarse a nuestro personal que así lo requiera para comprobar el correcto uso de los mismos.
- Los tiques de entrada, los productos PortAventura Express, los cupones promocionales, las llaves de hotel y los pases no son reembolsables bajo ningún concepto. Tampoco se puede cambiar la fecha de validez de los mismos. No se admitirán en ningún caso entradas, cupones promocionales o pases rotos, emmendados, fotocopiados o deteriorados.
- Los tiques de entrada, los cupones promocionales, los productos Express, las llaves de hotel y los pases no pueden ser revendidos, siendo de carácter personal e intransferible, por lo que PortAventura World se reserva el derecho de comprobar la identidad de su portador cada vez que vayan a ser utilizados.
- PortAventura World no se responsabiliza de la pérdida o hurto de tiques de entrada, pases, llaves de hotel o productos Express por parte de los Visitantes.
- En los casos de excesiva afluencia de público a PortAventura World que pudiera dificultar la operativa de sus instalaciones y/o por razones de seguridad, PortAventura World podrá cesar en la venta de tiques de entrada para dicho día, con el fin de garantizar el máximo disfrute de su visita y evitar aglomeraciones.
- PortAventura World se reserva el derecho de admisión, de expulsión de sus instalaciones, y de retirar los pases, llaves de hotel, o tiques de entrada con validez de uno o más días, sin posibilidad de reembolso, cuando concurra alguna de los siguientes motivos:
 - Incumplimiento de las presentes normas.
 - Acceso a zonas prohibidas o restringidas
 - Alteración del orden.
 - Uso fraudulento de los tiques de entrada, cupones promocionales o pases.
 - Mantener conductas que incomoden o perjudiquen a otros Visitantes.
 - Actitudes o conductas que provoquen o puedan ocasionar accidentes o incidentes.
 - Atribuirse tareas propias del personal de PortAventura World, utilizando vestuario o disfraces que puedan confundir al resto de los clientes.
 - Ocasionar cualquier tipo de deterioro, menoscabo o desperfecto en las instalaciones de PortAventura World. En caso de que estos daños generen algún gasto económico para PortAventura World, el cliente será el único responsable de hacerse cargo de los gastos derivados de este.
- Por razones de seguridad, PortAventura World se reserva el derecho de inspeccionar los objetos de los Visitantes a la entrada de sus instalaciones, y de utilizar detectores de metales, puesto que no se permite la entrada de equipos electrónicos, radios, altavoces, armas, cristal, materiales inflamables, explosivos y objetos peligrosos. Asimismo, no se admite la entrada de aquellos objetos que, aun no siendo peligrosos, puedan incomodar o molestar a otros Visitantes de PortAventura World.
- Los menores de doce años deben ir obligatoriamente acompañados de un adulto mayor de edad.
- Por razones sanitarias y de higiene no se admiten animales, excepción hecha de los perros guía. PortAventura World dispone de una guardería de animales, en donde podrán dejarlos en caso de que lo necesiten, durante el horario de apertura de PortAventura Park. Dichos animales deberán disponer de los correspondientes certificados sanitarios. (Servicio desasistido sujeto a disponibilidad, de pago y con horarios restringidos).
- Algunas de las instalaciones de PortAventura World se encuentran video vigiladas.
- PortAventura World se reserva el derecho de comprobar en todo momento el tipo de acceso adquirido con la edad del Visitante.
- El día de su visita es importante consultar el horario de apertura y cierre de PortAventura Park, de PortAventura Caribe Aquatic Park y de Ferrari Land, así como de sus distintas áreas, las cuales pueden tener su propio horario de funcionamiento distinto al de apertura de cada parque. En la Oficina de Atención al Visitante le informarán sobre los horarios diarios de nuestros espectáculos y de los del resto de nuestras instalaciones y servicios. No obstante, PortAventura World se reserva el derecho de alterar el programa previsto, cuando motivos técnicos, organizativos, climatológicos, operativos o de seguridad, así lo aconsejen.
- Los Visitantes que deseen salir de las instalaciones de PortAventura Park y/o PortAventura Caribe Aquatic Park y/o Ferrari Land, con la intención de regresar ese mismo día o esa misma sesión, deberán solicitar, al salir, la estampación en su mano de la correspondiente marca o bien el registro de foto. Dicha marca o foto, junto con el tique de entrada del día, son imprescindibles para acceder de nuevo. Los menores de 14 años precisarán consentimiento de su representante legal para consentir el tratamiento de su imagen.
- Las reclamaciones deberán realizarse en las oficinas de Atención al Visitante, siendo imprescindible la presentación por parte de los Visitantes del tique de entrada, llave de hotel o Pase, y donde aparece el código de barras.

II. No acceso de alimentos, excepto para casos de alergias o intolerancias

- No se admite la entrada de comida ni de bebida, por lo que PortAventura World se reserva el derecho de validar este cumplimiento en todo momento.
- Infórmese a través de la web www.portaventuraworld.com o la Oficina de Atención al Visitante sobre normas de acceso de alimentos para casos de alergias o intolerancias.

III. Servicios de alquiler y objetos personales

- PortAventura World dispone de un servicio de alquiler de cochecitos de niños previa entrega de un depósito o fianza reembolsable siempre y cuando se cumplan las condiciones estipuladas en el momento del alquiler. Servicio de pago, sujeto a disponibilidad. Para el alquiler de sillas de ruedas infórmese en Atención al Visitante.
- PortAventura World dispone de servicios de consignas, tanto en el exterior como en el interior de los Parques, donde los Visitantes podrán depositar los objetos personales que deseen. PortAventura World se reserva el derecho de comprobar el contenido de los objetos a depositar. PortAventura World no se responsabiliza de los objetos depositados en dichas consignas. Si un objeto es olvidado, al cierre diario de la instalación se considerará como objeto perdido. En caso de que sea comida, de la misma forma el límite será al cierre diario de la instalación y acto seguido será destruida. Servicio sujeto a disponibilidad, de pago y con horarios restringidos. Las condiciones de uso de cada instalación deben consultarse en cada unidad. Por motivos de seguridad únicamente podrá disponer de la consigna el Visitante que haya alquilado la misma.
- Cuide los objetos y materiales que alquile durante su estancia en PortAventura World, ya que éstos, una vez alquilados, quedarán bajo la responsabilidad de los Visitantes, debiendo el Visitante responder del extravío, hurto, robo o daños que los mismos puedan sufrir y sin que el Visitante tenga derecho a la devolución del importe pagado. La disposición de otro objeto o material será objeto de un nuevo alquiler previo pago de su importe.
- Es esencial que los Visitantes durante su visita y/o estancia en PortAventura World, cuiden sus objetos personales, pues PortAventura World no se responsabiliza de cualquier tipo de pérdida, hurto, robo o daño que éstos puedan sufrir.

IV. En PortAventura Park

- PortAventura World dispone de un gran número de atracciones, tiendas, puntos de restauración y espectáculos, y ofrece diariamente a sus Visitantes una oferta variada.
- PortAventura World se reserva el derecho de organizar, programar, limitar y cerrar el acceso del público a PortAventura Park y/o PortAventura Caribe Aquatic Park y/o Ferrari Land, así como a sus diferentes áreas y servicios.
- Algunas instalaciones pueden hallarse fuera de funcionamiento, ser suspendidas o cerradas ya sea por motivos técnicos o por razones meteorológicas, seguridad u operativas que así lo aconsejen. Lo anterior no da derecho a la devolución de la entrada o a un cambio de fecha de la misma.
- Está prohibido fumar en todo el recinto, excepto en las zonas especialmente habilitadas y señalizadas para tal fin.
- Los menores de 12 años deberán estar vigilados, en todo momento, por las personas responsables de su custodia.
- No se permite el consumo de drogas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas.
- No está permitido ni el acceso ni el uso de balones, patines, bicicletas, drones, triciclos o similares.
- No está permitida la venta y/o distribución de panfletos, octavillas o productos, salvo aquellos expresamente autorizados por PortAventura World.
- No está permitido bañarse en el lago, en las atracciones con agua, ni en las fuentes de PortAventura Park.
- Por educación y respeto hacia los demás, en las líneas de espera se deberá respetar el turno y no se permitirá guardar sitio a otras personas. Ausentarse de la línea de espera supondrá, si regresara, a iniciarla de nuevo.

- PortAventura World dispone de servicio de primeros auxilios para los Visitantes de PortAventura Park, PortAventura Caribe Aquatic Park y Ferrari Land.
- No se dispone de servicio de megafonía para emitir mensajes personales.
- Para preservar la higiene, por seguridad, por educación y respeto hacia los demás, durante la estancia en PortAventura Park, no se podrá permanecer en traje de baño, bikini, sin calzado o con el torso descubierto.
- En los pagos que se realicen mediante tarjeta de crédito o débito, u operaciones de pago con "PortAventura Pass" es obligatoria la exhibición de documento oficial que acredite la personalidad de su portador. En caso de que no se pudiera comprobar la coincidencia de los datos personales, PortAventura World no aceptará la tarjeta como medio de pago.
- En aquellas transacciones/operaciones en las que deba mostrarse una identificación, el personal de PortAventura World podrá solicitar el DNI para comprobar que se hace uso correcto del mismo.

V. Atracciones

- Por razones de seguridad, las atracciones tienen restricciones de uso, tanto de altura como de volumen. Sus normas de seguridad específicas se hallan situadas en la entrada de cada atracción. Estas deben seguirse escrupulosamente. En todo caso y prioritariamente deberán seguirse las instrucciones o indicaciones dadas por nuestro personal en cada atracción. PortAventura World no se hace responsable de los daños que los visitantes puedan sufrir como consecuencia de la inobservancia de tales normas.
- Con carácter general, no está permitido subir a las atracciones con objetos personales ya que pueden causar daños o se pueden dañar o extraviar. Antes de entrar en una atracción, déjeles a un amigo o familiar. En aquellas atracciones con casilleros para dejar objetos personales mientras su propietario disfruta de las mismas PortAventura World no se hace responsable de robos, hurtos, pérdidas o daños causados.
- Con carácter general, no está permitido acceder a las atracciones con prendas de ropa que puedan ser susceptibles de quedar atrapadas en las partes móviles de estas y ocasionar una avería o accidente, tales como bufandas, pañuelos, corbata o similares.
- Los tiempos de espera en las atracciones anunciados son estimativos y aunque se actualizan cada breve espacio de tiempo, pueden darse circunstancias que alteren dicha información, y sin que ello suponga derecho de reclamación.
- Aquellas personas que reúnan ambas condiciones de discapacidad legal y movilidad reducida acreditadas, que les impida acceder por sí mismas a las atracciones a través de las líneas de espera correspondientes, podrán acceder a las atracciones por los accesos específicos y de uso exclusivo que a tal efecto disponen las atracciones y espectáculos en que exista dicha posibilidad y, sin perjuicio del tiempo de espera del momento y en el caso, de que por decisión propia deseen acceder por la cola estándar de las atracciones seguirán siempre las indicaciones del personal. Asimismo, podrán acceder acompañados, como máximo, de hasta cuatro personas y, obligatoriamente y como mínimo, una de ellas deberá ser una persona mayor de edad en plenas facultades que puedan ayudarle, siempre siguiendo las indicaciones del personal de la misma. En la Oficina de Atención a Clientes con Necesidades Especiales se les proporcionará una identificación para la persona que lo acredite y a un máximo de 4 acompañantes para facilitar su acceso previa presentación del Visitante de su tique de entrada, llave de hotel o Pase y, del título o documento justificativo de su condición legal de persona con discapacidad y movilidad reducida o determinados trastornos del neurodesarrollo. PortAventura World se reserva el derecho de validar este cumplimiento en todo momento. Aquellas unidades que están completamente adaptadas y no existen barreras arquitectónicas, deberán acceder por el acceso principal, respetando el tiempo de espera correspondiente.
- Por motivos operativos podrá limitarse el número de personas con discapacidad que pueda acceder a cada ciclo de las atracciones. Aquellas personas cuya discapacidad les suponga un grave impedimento para subir y bajar del tren o góndola podrán repetir ciclo como máximo una vez, si así lo decide.
- Las pulseras identificativas emmendadas, rotas, sobrescritas y/o manipuladas de forma indebida serán retiradas sin derecho a reposición.
- No está permitido el consumo de comida y/o bebida, ni en las atracciones, ni en las zonas de actividades acuáticas, estando permitido en las líneas de espera.
- Las atracciones deberán abandonarse a su finalización. Volver a disfrutarlas requerirá respetar de nuevo las líneas de espera.
- Con carácter general, no está permitido acceder a las líneas de espera de las atracciones con cochecitos de niños. Antes de entrar, se han de dejar a un amigo o familiar. PortAventura World no se hace responsable de los robos, hurtos, pérdidas o daños causados en estos.

VI. Espectáculos

- El acceso y permanencia en el recinto del espectáculo se realizará de forma ordenada y atendiendo a las indicaciones del personal a cargo. No se permite correr, saltar u ocupar lugares distintos a los destinados a Visitantes ni cualesquiera acciones que puedan perjudicar o comprometer la seguridad o el desarrollo del propio espectáculo, su personal y a otros Visitantes.
- Con carácter general, no está permitido acceder a los teatros con cochecitos de niños. Antes de entrar déjeles a un amigo o familiar. PortAventura World no se hace responsable de robos, hurtos, pérdidas o daños causados.
- Aquellas personas con alguna discapacidad y movilidad reducida que les impida acceder por sí mismas a los espectáculos a través de las líneas de espera correspondientes, podrán hacerlo a través de los accesos específicos, sin perjuicio del tiempo de espera del espectáculo en dicho momento y, acompañadas, salvo casos excepcionales, como máximo de otra persona adulta. En el espectáculo ocuparán los lugares reservados a personas con discapacidad.
- Los espectáculos deberán abandonarse a su finalización. Para volver a verlos se deberán respetar de nuevo las líneas de espera.
- En algunos espectáculos está prohibido el acceso una vez iniciados, en cualquier caso, deberá seguir las indicaciones del personal a cargo. Si por algún motivo el Visitante precisa ausentarse del espectáculo para volver a entrar durante la misma representación, deberá indicarlo al personal a cargo para el posterior control de reentrada.
- Por educación y respeto hacia los demás, en las líneas de espera se deberá respetar el turno. Ausentarse de la línea de espera supondrá, si regresara, a iniciarla de nuevo. No se permitirá guardar el sitio o plaza a otras personas, ni en las líneas de espera ni en los propios recintos y/o asientos de los espectáculos.
- En algunos espectáculos con servicio de restauración es obligatorio realizar una consumición mínima por persona que variará según la unidad de que se trate.
- Algunos espectáculos y/o actividades conllevan el pago previo de un suplemento o entrada por persona. Consulte condiciones, así como restricciones de acceso, en la Oficina de Atención al Visitante, en la misma unidad o en la Web.
- En todos y cada uno de los pasajes es obligatorio acceder con la cara descubierta.
- No está permitido el consumo de comida y/o bebida en los espectáculos.

VII. Restauración

- La venta de bebidas alcohólicas a menores de edad está prohibida, según normativa vigente.
- Durante los servicios de comidas y cenas, el uso de las mesas de los puntos de restauración queda reservado para aquellas personas que consuman la oferta de comida del punto de restauración.
- Por educación y respeto a los demás no se permitirá reservar mesas por parte de los Clientes debiendo realizarse la ocupación de la mesa en el mismo momento que se vaya a consumir.
- En aquellas unidades de restauración en las que se realicen espectáculos es obligatorio realizar una consumición mínima por persona que variará según la unidad de que se trate y que se hallará debidamente expuesta en la misma.
- PortAventura World informa a sus Clientes de que en todas las unidades de restauración con servicio a mesa se ofrece la posibilidad de consumir agua no envasada de forma gratuita y complementaria a la oferta del punto de restauración. Asimismo, todas las instalaciones de PortAventura World disponen de fuentes de agua potable a disposición de los clientes.
- En cumplimiento del artículo 55.2 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, se repercutirá un coste al cliente por los recipientes de plástico entregados a éste en los servicios de restauración. Dicho importe se diferenciará en el tique de venta.

VIII. Tiendas y Juegos

- Para los cambios de productos comprados en las tiendas de PortAventura World es indispensable el tique de caja y el buen estado del producto, envoltorio y etiqueta. El tiempo máximo para realizar dichos cambios de productos es de un mes desde la fecha de compra de los mismos. En ningún caso se reembolsará el dinero.
- No se aceptarán reclamaciones referidas a la falta de algún producto una vez el Visitante haya salido de la tienda en la que haya comprado o, si utiliza nuestro servicio de recogida de compras en parques u hoteles, haya recogido la compra, siendo responsabilidad del Visitante comprobar el buen estado y el cobro correcto de los artículos entregados junto con el tique de caja en el momento de la compra o en la recogida de la compra, respectivamente.
- Los descuentos en la compra de los productos de tiendas para los socios titulares de un Pase de PortAventura Club no son aplicables a material fotográfico, ni en parque Ferrari Land, ni son acumulables a otras ofertas o descuentos.
- Cada uno de los juegos tiene sus propias normas de funcionamiento de obligado cumplimiento. Por ello, es importante consultarlas antes de jugar. PortAventura World se reserva el derecho a limitar el número máximo de premios, por persona, día y temporada en cada uno de sus juegos. Dichas limitaciones están debidamente anunciadas en cada juego.

- Por razones de seguridad, algunos juegos tienen restricciones de uso. Sus normas de seguridad específicas se hallan situadas en la entrada de cada instalación. Estas deben seguirse escrupulosamente. En todo caso y prioritariamente deberán seguirse las instrucciones o indicaciones dadas por nuestro personal en cada unidad. PortAventura World no se hace responsable de los daños que los visitantes puedan sufrir como consecuencia de la inobservancia de tales normas.
 - En relación a la venta de productos de Photoride, PortAventura World se reserva el derecho a no vender aquellas fotos y/o vídeos en los que se aprecien conductas ilícitas, irrespetuosas, obscenas, incumpliendo las normas de seguridad o de uso de la atracción y del Parque, y en general, aquellas conductas que no respondan a la finalidad o uso y disfrute normales para las que está destinada la instalación.
- IX. PortAventura Express en PortAventura Park**
- Con el servicio PortAventura Express podrá acceder siempre que la capacidad y la disponibilidad lo permitan, y en las épocas y horarios establecidos, a determinadas atracciones sin necesidad de guardar las líneas de espera de uso general, siempre y cuando tales atracciones dispongan de tal servicio, sin perjuicio de las restricciones propias de uso de cada atracción. Dicho servicio se materializa mediante una tarjeta que podrá adquirirse en los puntos de venta destinados para este fin. Este servicio está sujeto a disponibilidad, es un servicio de pago, válido solo para el día de compra y de uso personal e intransferible. En atención al visitante se le ofrecerá toda la información relativa a Normas de Uso de este producto. En el caso de los espectáculos, existe un cupo limitado de asientos con buena visibilidad.
 - Las tarjetas o pulseras enmendadas, rotas, sobrescritas y/o manipuladas de forma indebida serán retiradas sin derecho a reposición.
 - PortAventura World no se responsabiliza de la pérdida de la tarjeta o pulsera adquirida, y que conllevará la pérdida por parte del Visitante del servicio PortAventura Express, no dando lugar a derecho de devolución del importe satisfecho por el mismo. El Visitante podrá volver a disponer de dicho servicio previa adquisición y pago de una nueva tarjeta o pulsera en los correspondientes puntos de venta. Cada una de las atracciones del Servicio Express tiene su propio calendario de funcionamiento, así como horario de apertura y cierre. Consulte el calendario y horarios de cada una de ellas antes de realizar la compra ya que el uso o uso parcial del producto adquirido no dará derecho a su poseedor a ninguna reclamación o devolución.
 - Express Premium: Para el disfrute del Pase Express Premium es preciso la acreditación de la beneficiario/a mediante su foto asociada al QR de su ticket o mediante el sistema alternativo de pulsera. Los menores de 14 años precisarán consentimiento de su representante legal para consentir el tratamiento de su imagen. Si el/la beneficiario/a de dicho Pase no desea acreditarse por foto deberá dirigirse a atención al visitante para canjear el ticket por la pulsera. La pulsera Express Premium debe llevarse completamente cerrada alrededor de la muñeca y sin que pueda sobrepasar el contorno de la mano, de manera que no sea posible su separación.
 - **Modalidades:**
 - **PortAventura Express 10:** acceso Express una vez, a 10 atracciones de PortAventura Park que dispongan de esta modalidad Express, durante el día seleccionado en el proceso de compra.
 - **PortAventura Express Unlimited:** acceso Express de forma ilimitada a las atracciones de PortAventura Park que dispongan de esta modalidad Express, durante el día seleccionado en el proceso de compra.
 - **PortAventura Express ONE:** acceso Express una vez a la atracción y día seleccionados durante proceso de la compra.
 - **PortAventura Express 5:** acceso Express una vez, a 5 atracciones de PortAventura Park que dispongan de esta modalidad Express, durante el día seleccionado en el proceso de compra.
 - **PortAventura Express Ferrari Land:** acceso Express una vez, a 5 atracciones de Ferrari Land que dispongan de esta modalidad Express, durante el día seleccionado en el proceso de compra.
 - **PortAventura Express Caribe Aquatic Park:** acceso Express de forma ilimitada a las atracciones de Caribe Aquatic Park que dispongan de esta modalidad Express, durante el día seleccionado en el proceso de compra.
- X. Filmaciones, imágenes y fotografías**
- Como parte de la operativa habitual de PortAventura World, en alguna de sus instalaciones se toman fotografías y/o se realizan grabaciones con fines comerciales y/o promocionales. Si no desea que su imagen sea captada, evite el tránsito por dichas zonas.
 - Las imágenes captadas por los Visitantes en PortAventura World no podrán ser utilizadas con fines comerciales.
 - PortAventura World no se responsabiliza de la toma de fotografías y/o grabaciones efectuadas por terceras personas.
 - No está permitido hacer fotografías ni filmaciones de los espectáculos, ni en aquellos lugares donde ya se tomen fotografías comerciales para su venta (Photoride...)
- XI. Estacionamiento de vehículos**
- El pago de la tarifa de acceso a la zona de estacionamiento permite al Visitante estacionar su vehículo en el espacio que, señalizado a tales efectos, le asigne nuestro personal.
 - El tique correspondiente al pago de la zona de estacionamiento deberá conservarse durante toda su estancia en las instalaciones de PortAventura World, no pudiendo ser revendido y/o cedido a terceras personas.
 - El tique de estacionamiento tiene un precio único, independientemente del tiempo de permanencia en el mismo, y de la hora de apertura y cierre diario de las instalaciones de PortAventura World.
 - En caso de salida de la zona de estacionamiento y posterior reentrada el mismo día, será imprescindible que el tique sea mostrado al personal de PortAventura World. En caso contrario el Visitante deberá abonar nuevamente la tarifa correspondiente.
 - En determinadas épocas de la temporada, PortAventura World podrá establecer zonas de estacionamiento limitadas de uso restringido a aquellos Visitantes que adquieran el billete especial para estacionar en ellas.
 - El pago íntegro del importe correspondiente a la zona de estacionamiento deberá realizarse con independencia de que el Visitante sea titular de cualquier tipo de tique de acceso a PortAventura World, a excepción de los titulares de pases para los que el acceso a la zona de estacionamiento es gratuito siempre y cuando haya disponibilidad.
 - No está permitido el estacionamiento de vehículos sistema en el recinto.
 - Por motivos de seguridad, recomendamos que cierre el vehículo con llave y no deje ningún objeto a la vista. El estacionamiento del vehículo no supone contrato de depósito ni custodia del mismo ni de los objetos existentes en su interior. PortAventura World no se hace responsable de robos, hurtos, pérdidas o daños causados por terceros al vehículo o a su contenido.
 - La zona de estacionamiento de vehículos no se encuentra vigilada.
 - Los vehículos no podrán permanecer en la zona de estacionamiento más allá de la hora de cierre de las instalaciones de PortAventura World. En caso contrario se procederá a la realización de los trámites oportunos para proceder a la retirada de los vehículos.
 - PortAventura se reserva el derecho a reservar determinadas plazas por motivos tales como operativos, de seguridad, celebración de eventos especiales y, en general, cualquiera necesario para la gestión de PortAventura World.
 - Queda terminantemente prohibido aparcar en las plazas reservadas a vehículos cuyos usuarios sean personas con discapacidad y movilidad reducida, y para la cual dicho usuario (sea además o no, el conductor) deberá exhibir y dejar visible en el vehículo el correspondiente distintivo (tarjeta oficial de estacionamiento para personas con discapacidad). El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a la expulsión de las instalaciones.
 - No está permitido dejar animales en el interior de los vehículos estacionados. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a la expulsión de las instalaciones y, en su caso, conllevar el aviso a la Autoridad competente.
 - Las plazas destinadas a la carga de vehículos eléctricos quedan reservadas exclusivamente para dicho fin, quedando prohibido el estacionamiento de otro tipo de vehículos o para otra finalidad que no sea la recarga. PortAventura World no se hace responsable de los daños derivados del mal uso de los cargadores.
- XII. Eventos especiales**
- PortAventura World puede realizar en sus instalaciones eventos especiales fuera y dentro del horario de apertura de sus instalaciones, poniendo a disposición de los asistentes a dichos eventos los servicios que en cada caso considere oportunos.
 - A criterio de PortAventura World, estos eventos pueden estar o no, incluidos en el precio de los tickets y/o de los pases de acceso a las instalaciones de PortAventura World.
 - Los eventos especiales pueden ir dirigidos al público en general o restringidos a colectivos predeterminados por PortAventura World.
 - En cada caso dirijase a la Oficina de Atención al Visitante de PortAventura World donde le informarán de las condiciones de los diferentes eventos especiales.
 - Los eventos especiales se registrarán por estas normas de funcionamiento en todo aquello que les sea de aplicación, y por aquéllas que, en su caso, PortAventura World estime conveniente establecer para cada evento.
- XIII. +PortAventura Club**
- Los pases, dependiendo de la tipología, dan derecho al acceso a PortAventura Park o a PortAventura Park, Caribe Aquatic Park y Ferrari Land, durante los días y las horas en que estos permanezcan abiertos al público, ya sea en su totalidad o en parte, pudiendo disfrutar de sus espectáculos, atracciones y del resto de sus instalaciones, respetando siempre sus restricciones de acceso, funcionamiento, operativa y seguridad.
 - La adquisición del Pase supone la aceptación del contenido de las Normas de Funcionamiento de PortAventura Park, Caribe Aquatic Park y Ferrari Land, por tanto, de su cumplimiento total durante su estancia en las instalaciones de PortAventura World. Las Normas de Funcionamiento se encuentran debidamente expuestas al público en carteles informativos, así como también disponibles en la Oficina de Atención al Visitante y mostradores de Guest Service de los Hoteles.
 - El registro de un menor de edad como Socio deberá realizarse por su representante legal.
- Los pases tienen una validez de 365 días desde la fecha de compra.
 - Los pases no pueden ser revendidos ni reembolsados ni cedidos.
 - Existen diferentes tipos de pases.
 - Adventurer Pass: da derecho a acceder a PortAventura Park más de 180 días durante la temporada (consultar el calendario en la página web).
 - Explorer Pass: da derecho a acceder a PortAventura Park de forma ilimitada a Caribe Aquatic Park en fechas específicas.
 - Discoverer Pass: da derecho a acceder a PortAventura Park, Caribe Aquatic Park y Ferrari Land de forma ilimitada.
 - Los pases son de carácter personal e intransferible por lo que no pueden ser utilizados por una persona distinta al titular. Es por ello que PortAventura World se reserva el derecho de comprobar la identidad de su portador cada vez que vayan a ser utilizados, tanto los pases físicos como en formato digital.
 - Los pases deberán conservarse durante toda su estancia en las instalaciones de PortAventura World y, en su caso, mostrarse a nuestro personal que así lo requiera.
 - Los menores de doce años deben ir obligatoriamente acompañados de un adulto mayor de edad.
 - Para la compra del Pase para un MENOR DE EDAD en la Oficina del Club, es necesario que esté presente el representante o tutor legal y, en su ausencia, un acompañante del menor con una autorización por escrito del tutor legal.
 - Los menores de 0 a 3 años podrán solicitar el Pase Infantil, el cual permite el acceso a PortAventura Park, no teniendo asociado ningún otro beneficio. Este Pase infantil será válido hasta el día en el que el menor cumpla 4 años, con independencia del tiempo que haya estado vigente. No está permitido hacer pases infantiles que no estén asociados a un Pase de adulto, únicamente: madre, padre o tutor legal.
 - PortAventura World se reserva el derecho de admisión, de expulsión de sus instalaciones, y de retirar los pases temporal o definitivamente, cuando concurren algunos de los siguientes motivos:
 - Incumplimiento de la presente Normativa de Funcionamiento del +PortAventura Club.
 - Incumplimiento de las Normas de Funcionamiento de PortAventura Park, Caribe Aquatic Park o Ferrari Land.
 - No haber satisfecho el precio del/los Pase/s en su totalidad o en parte.
 - Alteración del orden.
 - Uso fraudulento de los pases.
 - Mantener conductas que incomoden o perjudiquen a otros Visitantes.
 - Ocasionar cualquier tipo de deterioro, menoscabo o desperfecto en las instalaciones de PortAventura World.
 - Así mismo, serán causas de retirada definitiva de los pases o bien de imposibilidad de su renovación a su vencimiento, causar daño a la imagen de PortAventura World, por cualquier medio, mediante la publicación de información manifiestamente falsa, ofensiva, contraria a la ley, a la moral, al orden público, difamatoria o que, en la opinión razonable de PortAventura World, de cualquier modo pudiera lesionar o causar un perjuicio a la imagen de PortAventura World, de sus trabajadores, o a terceros.
 - El Pase confiere a su titular los siguientes derechos:
 - Adventurer Pass: acceso al parking principal con un 50 % de dto. en el precio.
 - Explorer Pass: acceso gratuito al parking principal.
 - Discoverer Pass: acceso gratuito al parking principal y a la zona de aparcamiento preferente (siempre sujeto a disponibilidad en el momento del acceso. La titularidad/posesión de un Discoverer Pass no da derecho en ningún caso a exigir una plaza en el parking preferente).
 - En el caso de que el cliente no utilice el Pase y pague el acceso mediante cualquier medio de pago y/o haga uso del Teletac o VIA T, no se abonarán ni devolverán los importes.
 - Se hace constar expresamente que queda terminantemente prohibido estacionar en el espacio de la zona de estacionamiento destinadas al estacionamiento de personas con discapacidad con movilidad reducida (obviamente salvo en caso de ser usuaria de una de las mismas, para lo cual deberá exhibir el correspondiente distintivo). El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a la retirada inmediata del Pase.
 - Acceder a PortAventura Park o PortAventura Park, Caribe Aquatic Park i Ferrari Land, según la tipología de Pase, libremente y sin coste alguno, limitada o ilimitadamente, según tipología del pase, durante el tiempo de vigencia del Pase dentro del calendario y horario de apertura de los parques/es.
 - Disfrutar de las ventajas, descuentos y promociones diseñados para cada tipo de Pase y en las condiciones establecidas para cada uno de ellos. El titular del Pase es el único responsable de informarse sobre las acciones promocionales que PortAventura World lanza al mercado de manera que no serán en ningún supuesto prorrogables u objeto de reclamación posterior en caso de no beneficiarse de ellas dentro del periodo de validez que PortAventura World deberá comunicar de manera explícita para conocimiento de los socios.
 - Los pases solo pueden ser adquiridos en los puntos de ventas oficiales de PortAventura World (web y Oficina del Club). La compra de pases por otros medios o canales no autorizados será causa de retirada definitiva del mismo.
 - Cada titular dispondrá de un único Pase vigente, no se expedirán duplicados o copias.
 - Cualquier promoción, ventaja o descuento lanzado al mercado y dirigido a los pases, tendrá la validez establecida en el diseño de cada una de las acciones, no suponiendo un precedente para siguientes temporadas o periodos. Las promociones no son acumulables entre sí.
 - La posesión del Pase no supone el disfrute de aquellos espectáculos, conciertos, representaciones, actuaciones y/o cualquier otra actividad que pueda realizarse en PortAventura World de forma no habitual, siendo necesario el previo pago de la entrada de acceso adicional atendiendo a lo establecido en cada ocasión. El titular del Pase deberá comunicar de manera inmediata a PortAventura World la pérdida, el robo, el hurto o el deterioro de su Pase a través de la Oficina de +PortAventura Club o llamando al 977 12 90 57. Si la contratación se ha realizado a través de la web de PortAventura World, el coste del Pase físico será de 6 €, tanto si se trata de la primera compra como de una renovación o reposición.
 - Las fechas de expiración de vigencia del Pase no podrán ser modificadas en ningún caso a petición del titular del Pase.
 - En aquellos casos de fuerza mayor y que puedan ser siempre demostrados de manera fehaciente por el solicitante, y siempre a criterio de PortAventura World, el titular de un Pase en vigor podrá solicitar un único cambio de nombre de titular quien podrá disfrutar del Pase durante el tiempo de validez restante del Pase. En caso de que la edad del nuevo titular suponga una categoría de menor importe del Pase, los solicitantes no tendrán ningún derecho a reclamar la diferencia. Así mismo, en caso de que la edad del nuevo titular suponga una categoría de mayor importe del Pase, PortAventura World no tendrá ningún derecho a reclamar la diferencia.
 - Cancelación del pase: los pases no podrán ser cancelados ni reembolsados a menos que la petición venga dada por una causa de fuerza mayor y justificada de forma conveniente. En este caso, PortAventura World se reservará el derecho de analizar cada petición de forma individual.
- XIV. Oficina de Atención a los Visitantes con Necesidades Especiales**
- En la entrada a los parques, PortAventura World dispone de una Oficina de Atención al Visitante con Necesidades Especiales destinada a:
 - Vender entradas de acceso al precio o a la tarifa para personas con discapacidad, siempre que ostenten la condición legal de persona con discapacidad y previa presentación de la correspondiente tarjeta, certificado o título oficial en vigor (grado de discapacidad a partir del 33 %).
 - Expedir las identificaciones de accesos especiales a atracciones a los visitantes con discapacidad y en cuya tarjeta, certificado o título oficial de dicha discapacidad conste, además, de forma expresa, que ostenta la condición de persona con movilidad reducida (y barmeo), y la necesidad de ayuda de una tercera persona, o bien padece determinados trastornos del neurodesarrollo* (infórmate en la web de los supuestos incluidos).
 - Informar a este colectivo de qué atracciones, restaurantes, espectáculos y, en general, servicios e instalaciones de PortAventura World son los más adecuados para su uso y disfrute.
 - Atender de forma directa y especializada a los visitantes con discapacidad.
 - Atender casos especiales.
 - PortAventura World no cuenta con personal de asistencia personal para los visitantes con necesidades especiales, discapacidad o movilidad reducida, por lo que el visitante es responsable de su desplazamiento, permanencia y visita en nuestros parques.
- XV. Con carácter general**
- Las presentes normas pueden ser objeto de modificación, siendo válidas aquellas expuestas en la Oficina de Atención al Visitante y en la Web de PortAventura World.

PortAventura World les desea una feliz estancia